

BASES DEL V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

JORNADAS MICOLÓGICAS HOYO DE MANZANARES AÑO 2017

0. OBJETIVO

Los objetivos fundamentales de este concurso son:

- Destacar la importancia de las setas y hongos como pilares del ecosistema, siendo los principales habitantes del suelo.
- Mostrar la diversidad biológica de estas especies.
- Poner de manifiesto otras formas de acercamiento a la micología diferentes a la recolección.
- Contribuir a la difusión de la riqueza gastro-micológica de nuestro municipio, intentando posicionarlo en lugar privilegiado para el disfrute de las setas y la práctica del micoturismo.

1. PARTICIPANTES

Podrá participar en el presente concurso cualquier persona física de cualquier país del mundo.

2. TEMA

El tema de este concurso es “**Setas, hongos y su cocina**”, por ello, en función de la categoría a concursar, se podrán presentar imágenes alusivas a esta temática, valorando especialmente aquellas fotografías que muestren la riqueza biológica que contienen, no siendo imprescindible que las fotografías hayan sido tomadas en Hoyo de Manzanares.

Las fotografías deberán ser originales e inéditas.

3. CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías:

1. Fotografía más popular.
2. Fotografía de mayor calidad técnica.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías. Las fotografías se remitirán mediante correo electrónico a desarrollolocal@hoyodemanzanares.es señalando en el **asunto**: “**Concurso fotográfico jornadas micológicas 2017**”.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes. Únicamente se permitirán correcciones de color y luminosidad.

Las obras deberán ser originales y éstas deberán estar libres de derechos que puedan reclamar terceros. El remite del envío se considera como autoría ante cualquier organismo o persona retratada que efectúe reclamaciones de derechos de imagen.

Las obras se presentarán bajo licencia Creative Commons (CC BY-NC), permitiendo así al Ayuntamiento hacer un uso libre de las mismas sin fines comerciales y nombrando siempre al autor de la obra.

5. ENVÍO DE LAS OBRAS

Junto con la fotografía, en el cuerpo del mensaje del correo electrónico, se deberán detallar al menos los siguientes aspectos:

- **Nombre y Apellidos**
- **Edad**
- **Dirección**
- **Teléfono de contacto**
- **Correo electrónico.**
- **Breve comentario de dos o tres líneas explicando la fotografía.**
- **Lugar en la que ha sido tomada la fotografía.**

6. PREMIOS

Se establecen **2 premios y un sorteo**, consistentes en:

1. Premio a la fotografía, más popular: ***Guía de campo y equipamiento para el disfrute y el aprendizaje de setas.***
2. Premio a la fotografía de mayor calidad técnica: Este premio será decidido por un jurado nombrado por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares a tal efecto y constará en ***Guía de campo y equipamiento para el disfrute y el aprendizaje de setas.***

Además entre todas las fotografías que se presenten y que tengan relación con el proyecto mico – gastronómico de Hoyo de Manzanares tendrá lugar **un sorteo de una cesta de degustación de productos micológicos.**

Las fotos ganadoras serán utilizadas en la promoción de eventos gastronómicos dentro de la app oficial del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, “vivehoyo”, citando la autoría de las mismas.

7. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación se establece entre el **1 y el 26 de noviembre de 2017**.

8. FALLO

El fallo se realizará mediante voto popular a través de Facebook en el caso del premio a la fotografía más popular y en el caso de la fotografía de mayor calidad técnica será fallado por el jurado nombrado al efecto. En esta los seguidores de esta página podrán votar hasta un máximo de tres fotografías; para ello dispondrán desde el 27 al 29, ambos inclusive, de noviembre. En caso de sobrepasar el número de votos máximo establecido por persona (3) entre las distintas fotografías se procederá a anular todos los votos.

El 30 de noviembre se publicará el resultado en la página de Facebook del Ayuntamiento y en la web vivehoyo.com y se informará a los ganadores directamente por teléfono y/o por correo electrónico.

9. DIFUSIÓN DE LAS OBRAS

Las fotografías presentadas se publicarán en los medios digitales citados.

10. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar el domingo 10 de diciembre a partir de las 13:00 h. en la Plaza Mayor coincidiendo con la celebración del Mercado Ecológico y Artesano.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone el conocimiento y la aceptación total de estas Bases.

En Hoyo de Manzanares

**Fdo.: Victoria Barderas
Concejal de Turismo**

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE EN EL MARGEN IZQUIERDO